Buenaventura, 3 de agosto de 2026

Señores
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Calle 74 No. 11 – 81
Bogotá D.C.

Contrato de Obra N° **NC-CO-343-2026**
Asunto: **Solicitud de suspensión No. 1**.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, en mi calidad de contratista del objeto "*SC12-3299016-6-042 Realizar las obras de mantenimiento de la sede administrativa de Leticia, en el marco de las sedes mantenidas del proyecto de mejoramiento de la infraestructura física en los Parques Nacionales Naturales de Colombia y sus áreas protegidas a nivel nacional*", me permito solicitar respetuosamente la suspensión temporal inicial de la ejecución del presente contrato por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario y/o hasta que se superen los motivos que dan lugar a la presente petición de suspensión, contados a partir del próximo 11 de agosto de 2026.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de adquirir la planta potabilizadora MFC3-33 de 3.000 litros/hora, cuya adquisición y puesta a disposición de este contratista requiere un tiempo estimado de entre 20 y 40 días hábiles, según la cotización No. COT060626-19162 emitida por FIBRAS Y NORMAS DE COLOMBIA S.A.S.

Asimismo, el envío de la mercancía con destino a la ciudad de Leticia (Amazonas), no cuenta con una duración precisa a su logística en razón a que las transportadoras que operan este destino condicionan los envíos a la acumulación de un volumen de carga mínimo para su ejecución.

Por otro lado, también el suministro de la Teja termoacústica Ajover Trapezoidal A360 Max Marina o similar traslúcida, incluye caballete tipo Termoacústico Tipo Ajover o similares, la cual debe ser despachada desde la ciudad de Bogotá.

Actualmente, las actividades se encuentran en inactividad por la espera de la planta potabilizadora, lo cual ha generado la detención temporal del avance del proyecto, que se encuentra en un 33.6% de ejecución.

En complemento, se precisa que el **ANEXO 3 – MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS** incluye lo manifestado en los numerales 17 y 20, los cuales se relacionan directamente con las circunstancias que motivan la presente solicitud:

- **Numeral 17** (Clase: General, Fuente: Externo, Etapa: Ejecución, Tipo: Económico): "Escasez, desabastecimiento o mayores costos de materiales o transporte o equipos en el sitio y entorno del contrato."

 - ✓ **Consecuencia:** Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra y demoras en su consecución, generando mayores tiempos de ejecución.

 - ✓ **Tratamiento/Control:** Contar con un stock de materiales y piezas que permita continuar con la obra entre tanto se restablecen los suministros y reparaciones de maquinaria.

- **Numeral 20** (Clase: General, Fuente: Externo, Etapa: Ejecución, Tipo: Operacional): "Escasez de medios de transporte adecuados para el trasiego de los materiales y maquinaria a usar en el desarrollo de la obra."

 - ✓ **Consecuencia:** Alteración de la programación que afecta el tiempo de ejecución de la obra.

 - ✓ **Tratamiento/Control:** El contratista deberá contar con la logística para el almacenaje, trasiego, cargue y descargue de los materiales y el personal adecuado para la atención de estas actividades en el menor tiempo posible, así como con medios alternos para el transporte de materiales y equipos.

De esta manera, la suspensión solicitada se encuentra plenamente soportada en la matriz de riesgos del contrato, lo cual garantiza la coherencia técnica y jurídica de la medida, evitando afectaciones mayores en la programación y asegurando la continuidad del proyecto una vez superados los inconvenientes de suministro y transporte.

En consecuencia, solicito respetuosamente a la Entidad que se sirva autorizar la suspensión temporal antes indicada, a fin de permitir el normal desarrollo de la logística de adquisición y transporte de los equipos e insumos requeridos.

Adjunto a la presente la programación actualizada, en la cual se reflejan las modificaciones derivadas de la suspensión solicitada.

Quedamos atentos a su respuesta de aprobación.

De ustedes atentamente,

Ing. **BERMORI GRANADA VALENCIA**
C.C. 76.325.377 de Popayán (Cauca)
T.P. 19202-094987 CAU
CONTRATISTA